

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDEAR
EVENTOS S.A YAREVENT.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril de 2016, concurren los accionistas de la Cía. IDEAR EVENTOS S.A. YAREVENT; bajo los requisitos de Ley y las liberaciones de la Junta que continuación se mencionan.

1- DENOMINACION; IDEAR EVENTOS S.A YAREVENT.

2- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía ubicada en S/N Conjunto BRASIL 1 Bloque 4 Edif. Base Naval Sur, La Junta se inicia en fecha 15 de abril de 2016 desde las 10:h30 según lo previsto en la convocatoria.

3- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de presidente ad-hoc de la Junta General el señora MARIA DOLORES BRAVO y en calidad de Secretario el señor/a COLOMBIA BRIONES.

4- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
BRAVO BRIONES MARIA DOLORES	256,00	256,00	256	256,00	32 %
LOPEZ GUTTAMA ESTEFANIA FERNANDA	272,00	272,00	272,00	272,00	34 %
MITE ESPINOZA JACQUELINE ELIZABETH	272,00	272,00	272,00	272,00	34%
TOTAL	800,00	800,00	800,00	800,00	100%

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señora Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la Compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de IDEAR EVENTOS S.A YARENET.; para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;
4. Presentación y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

6.1 Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, las actividades realizadas en el periodo 2015 de la compañía. El informe es aprobado unánimemente por los tres socios que representan el cien por ciento del capital.

VOTOS A FAVOR 800

VOTOS EN CONTRA 0

VOTOS BLANCOS 0

ABSTENCIONES 0

6.2 Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;

En el Balance General de la Compañía registran en sus movimientos únicamente los saldos del periodo 2014 mismo que han sido elaborados con base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis el caso el accionista MARIA DOLORES BRAVO que posee el treinta y dos ciento de las acciones propone se proceda con la Liquidación, Disolución y Cancelación de la compañía por cuanto no se ha logrado capitalizar y reiniciar con la actividad económica por la cual fue constituida, a la vez resuelve aprobar el informe de las cuentas y balances, de igual manera procede la señora ESTEFANIA LOPEZ GUTTAMA quien posee el treinta y cuatro por ciento del Capital Social, concluye aprobando el informe de las cuentas y balance la señora JACQUELINE ELIZABETH MITE quien posee el treinta y cuatro por ciento del Capital Social, manifiesta también la decisión de proceder con la Liquidación, Disolución y Cancelación de la compañía.

VOTOS A FAVOR	800
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

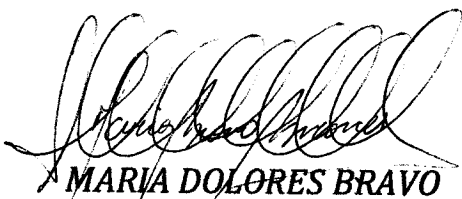
6.3 Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015

Toma la palabra el señor (NOMBRE DE QUIEN FIRMA EN EL INFORME DE COMISARIO) y expone el informe de comisario por el periodo 2015. En el examen practicado se refiere al efectivo cumplimiento de las normativas Legales así como también a las cuenta de Patrimonio en la cual se registra el único movimiento; deseándoles toda clase de éxitos agradece la atención. El informe es aceptado por los dos Accionistas que poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

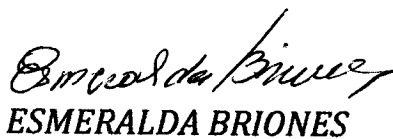
Por no haber otro punto a tratar el presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los dos Accionistas quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

Siendo las 14:h00 queda clausurada la Junta General. F) MARIA DOLORES BRAVO Presidente Ad-hoc de la Junta General y Accionista, ESTEFANIA FERNANDA LOPEZ Accionista, JACQUELINE ELIZABETH MITE Accionista y el señor (nombre del secretario) de la Junta General.



MARIA DOLORES BRAVO

Presidente Ad-hoc de la Junta General



ESMERALDA BRIONES

Secretario de la Junta General



ESTEFANIA FERNANDA LOPEZ

Accionista



JACQUELINE ELIZABETH MITE

Accionista